

Salt Lake City School District
G – 8 Formulario B (Vean la política y procedimientos administrativos)

Título: Transportar Estudiantes de Actividades y Viajes de Escuela
Documento de Transportación de Conductor Adulto de un Vehículo Privado o Rentado

Indicis: G = Políticas Generales

Tiene que llenar este formulario cada vez que un padre (u otra persona) provee transportación para estudiantes de la escuela a un evento aprobado por la escuela, incluyendo los viajes de la escuela.

Fecha: _____ **Escuela:** _____

Conductor: _____

Evento	Lugar	Fecha(s)

Vehículo: Privado _____ o Rentado _____ Comprado seguro de la compañía de renta: _____

Licencia de manejar de Utah _____ **Compañía de seguro** _____
Numero de licencia _____

Fecha de vencimiento _____ **Número de seguro** _____

Periodo de seguro _____

1. Conductores tienen que tener una licencia válida de manejar de Utah.
2. Conductores tiene que ser un padre/tutor de un estudiante participando en la actividad, o ser un adulto de 25 o más años.
3. Nadie puede manejar si él/ella ha tenido una convicción en los últimos 10 años para algo relacionado a alcohol o drogas o más que 2 violaciones de movimiento en los últimos 12 meses.
4. Cada vehículo tiene que tener seguro de responsabilidad. Esta no es la responsabilidad del distrito. El nombre de la compañía de seguro y el número del seguro se puede obtener por la tarjeta de identificación de seguro que es proveído por la compañía de seguro y se lleve en el vehiculó.
5. Los conductores tienen que asegurar que hay cinturones de seguridad que funcionan para cada pasajero y tiene que requerir que los pasajeros los tienen puesto.
6. Los conductores tienen que asegurar que el vehículo ha pasado las inspecciones requeridas del estado para la seguridad.

He leído y entiendo los requisitos mencionados anteriormente. Acepto cumplir con ellos.

Firma de Conductor _____

Firma de Administrador _____

Retenga este formulario en la escuela por 4 años

Fecha de Aprobación: 6/5/01

El distrito escolar de Salt Lake City no hace discriminación a personas en base a la raza, religión, color de piel, nacionalidad, sexo, embarazo, discapacidad o edad. Si tiene preguntas en cuanto al reglamento antidiscriminatorio, al sistema de trámite de quejas o para respuestas a preguntas específicas, por favor, póngase en contacto con Kathleen Christy, asistente del superintendente, 440 E. 100 S. Salt Lake City, UT. 84111 (801) 578-8251. También puede ponerse en contacto con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, (303)844-5695.